

EL PROGRESO

Número 204

San José, jueves 28 de Junio de 1900

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpízar A.

De todo

I—Ha sido un verdadero *Affaire Dreyfus* en pequeño y que no ha traspuesto las fronteras: no se ha quedado ciudadano ni monigote, ni fraile que no haya comentado el suceso, y todos han querido lanzar su opinión en el asunto, defendiendo unos, atacando otros, y por lo tanto formándose dos partidos. Nadie habla sino de la cuestión Leiva, y el Licenciado Anderson corre, va, viene, sin punto de sosiego, recogiendo opiniones, consultando cuerpos científicos para tener algo más que agregar al arsenal de sus argumentaciones.

En el fondo, quién sabe, mejor es no meneallo, como dijo el otro, pero el público todo tiene ya formada su opinión: unos la externan con franqueza sin preámbulos ni paños fríos, y otros, los hipócritas sonríen burlescamente y no dicen esta boca es mía.

Convieneu todos, *sia embargo*, en que una vez al año por la cuaresma, se meta un sustituto de calibre regular á los señores Magistrados; y á la Sala que anda en el litigio, le hacía falta una conmocioncita parecida, para que los miembros de ella dejando enfriarse un tanto los asientos, *magis strato*, pusieran los músculos y el sistema nervioso en movimiento, comunicándole ardor á esta

sangre enervada que el trópico nos proporciona. Decíamos que era ya necesario llevar á cabo lo que se ha hecho, por que como lo dice el señor Anderson, daba cierta pena leer las sentencias de dicha Sala, casadas la mayor parte. Recordamos que un lego en jurisprudencia, decía una vez, con los ojos saltados de sus órbitas, al leer *El Boletín Judicial* en que se publicó una sentencia de Casación: ¡qué bárbaros! así como Zola dijo: ¡Caníbales! á los Magistrados que le leyeron la suya, por haber entrado muy de lleno en el proceso semítico ó israelita, ya citado, contribuyendo con su *J'acuse*, á conquistar la libertad de un hombre.

En el fondo, repetimos, quién sabe: acaso no deje de haber su poquito de incorrección en cambiar el giro del depósito judicial; pero cosas peores se han visto, sin que se haya desplegado la actividad de ahora, lo cual hacía exclamar con aticismo á un chusco: *si yo estuviera metido en el negocio, ya me habrían mandado á San Lucas por telégrafo.*

Por fin y remate de la célebre cuestión resultó lo que tenía que suceder: que el Soberano Poder Legislativo, absolvió de toda pena y responsabilidad á los señores Magistrados acusados por prevaricato. Salta, desde luego, como chispazo eléctrico una pregunta: ¿quien ha interpretado bien la ley? El Colegio de Abogados de Costa Rica, ó el Congreso Constitucional? La pregunta

es peregrina, pues sólo cabe contestar: es claro que el Congreso, puesto que él las hace!.

II—"La Prensa Libre," ha visto ya, que los Benjamines suelen enojarse, y que no son muy agradables los rasguños que dan cuando tratan de meterse con ellos ó de tomarles del pelo. Ahora, como los viejos campesinos nuestros, un poco lerdos de inventiva, se viene con refranes, ya fuera de uso, aunque sí muy aplicables tanto para el colega como para nuestra prensa en general. No crea, comadre, hemos visto nuestra basura tiempo ha; pero eso no obsta para que tengamos bueno un ojo y observemos con toda claridad y calma lo que pasa por fuera. Cuando no se tiene qué replicar es muy fácil acudir á los refranes. Así por ejemplo, hay una fábula, que está en el libro que ya habíamos recomendado al colega y que dice entre otras preciosidades:

si el sabio te alaba, mal,

si el necio te aplaude peor.

Uno de los señores diputados nos ha manifestado q' á su juicio no es compatible el cargo de diputado, aunque sea suplente, con el de Múncipe. Nos complacemos en hacer pública esta opinión por creerla autorizada, debido á que fue emitida por persona que merece todo respeto. Tome nota el Congreso de la República.

ó Múncipe
ó Diputado

En la legislatura pasada hubo un verdadero escándalo en la Cámara y trató de anularse la elección de Diputado recaída en don Rafael Rodríguez, por más que ésta haya sido una de las más espontáneas, sólo por que dicho señor había fungido en San Ramón como múnicepe.

Hoy tenemos un caso semejante y á nadie se le ha ocurrido chistar.

Sabe todo el público que hoy en el Municipio de la capital está como Regidor un caballero que es también Diputado Suplente, el mismo que se negaba á concurrir á las sesiones del Ayuntamiento, sin duda, "por no codearse con los carretoneros".

Como nosotros pensamos que esto es incorrecto, deseamos que se nos explicara el por qué se procedió con tanta energía en el caso del señor Rodríguez, y ahora, en presente, han desaparecido aquellos bríos.

COSAS QUE CHOCAN

Que un apreciable Sr. Viquez de Barba, no conteste los memorandums.

Los que no tienen asco para pegarle una puñalada ó un navajazo á cualquier hijo de vecino.

Los jugadores de profesión.

Señor don **M. Zúñiga**, Cura de Barba. Sírvase pasar por nuestra oficina ó contestar alguna de las 4 cartas que le hemos escrito.

Los menores de edad del brace de mujercillas.

Los frailes que no se cambian nunca sotana.

Granja Nacional de
Agricultura

Este proyecto de ley presentado al Congreso por la comisión respectiva, tiende á llenar un vacío inmenso sentido en el país desde muchos años.

Si ese proyecto se convierte en Ley y si ésta se hace efectiva de modo serio y estable, Costa Rica habrá dado un paso de gigante por el camino del progreso.

La Prensa Nacional más de una vez ha propuesto la formación de esos campos de experimento y demostración que harán de nuestra agricultura una verdadera ciencia y que evitarán más de un fracaso.

Con el seudónimo "José de León," el periódico EL COMERCIO inició esa campaña hace algunos años y últimamente la renovó LA NUEVA PRENSA.

Si gusto nos causó que la prensa se ocupase de obra tan útil, entusiasmo nos produce ahora la moción del señor Matamoros porque da á entender que en el Congreso se vela por los más sagrados intereses del país.

No por pesimismo de nuestra parte, sino para llamar la atención antes de la emisión de la ley, hemos de recordar con pena, que mas de una vez se han formado granjas y escuelas modelos de agricultura con resultados por de-

más deplorables; y sería de lamentar si una vez más viniese el mal éxito á entorpecer esa marcha de progreso que parece iniciarse para la agricultura nacional.

Lo que al citado proyecto de ley ha añadido el Diputado J. M. Castro F. es importantísimo.

En Costa Rica tenemos leche en abundancia y demasiado se sabe que nuestra fabricación de quesos y mantecillas es "esbrionaria."

Desgraciadamente en nuestro país no son buenas leyes ni proyectos progresistas lo que faltan, sino enérgica reglamentación, competencia incuestionable y alejamiento de favoritismos y personales intereses para la ejecución.

No sería remoto, (perdónenos la... franqueza) que, instalada la Granja modelo, su Director se encontrase á la mejor impedido para cambiar, digamos, una vaca ó suprimirla, por cuanto don Fulano ó don Zutano necesitan la leche á hora fija todos los días y la Granja no se atreva á rehusársela por cualquier cosa.....

Son estas pequeñeces, muy pequeñas; pero muy "posibles" entre nosotros y sabido es que pequeñas causas originan á veces grandes efectos.

Por eso deseáramos que la ley de creación de obra tan útil, previera á tiempo esas menudencias, "le asegurara vida" para que Costa Rica pudiese antes de mucho gozar de los benéficos resultados que necesariamente ha de producir si no fracasa en sus labores.

No se nos tenga como pe-

simistas, véase solamente nuestra buena intención y en gracia de ella excusaremos la desnudez con que exponemos nuestro pensamiento.

Rústico A. Prieto.

NOTICIAS DE
CENTRO AMÉRICA

Nuestro invariable amigo don José Santos, Presidente de Nicaragua, hizo un viaje á los pueblos de occidente y según dice un periódico de Jinotepe, la visita del señor Zelaya "está llamada á operar en el país grandiosos beneficios en favor de la patria y de los caros intereses del Partido Liberal."

También operará en el General Zelaya algo extraño, pues el Dr. don Gustavo Guzmán tuvo, en un brindis, la feliz ocurrencia de llamarle "cíclope nicaragüense que ha hecho de los enemigos de la libertad un yunque donde descarga su formidable mazo de Hércules."

Ya ven ustedes si el viaje del General *promete* y si estaría *inspirado* don Gustavo Guzmán.

* *

Honduras da pruebas de que cada día se interesa más por el ramo de Instrucción Pública. Hace poco llegaron de Chile con su título de "Profesor de Estado" los jóvenes don Manuel Barahona y don Pedro J. Amaya, que hicieron buenos estudios en la Universidad de Santiago por cuenta de los Gobiernos de Honduras y Chile.

En la hermana República también están alarmados por el abundante número de jóvenes que se ven obligados á estudiar Derecho y se trata de fundar una Facultad de Ingeniería.

* *

El Salvador nos ha dado un digno ejemplo que imitar: la

Asamblea Nacional ha expedido un decreto facultando ampliamente al Poder Ejecutivo para que otorgue una concesión á fin de establecer en la República un Banco de crédito Hipotecario, cuyo capital no puede ser menos de £ 500,000.

Como es de suponer, este decreto ha sido recibido con beneplácito y dará favorables resultados á los agricultores.

* *

En los periódicos de Guatemala no encontramos noticias de importancia que comunicar á los numerosos lectores de EL PROGRESO.

CAMPO NEUTRAL

NOTAS CÓMICAS

Gedeón debe una cantidad y á una exigencia del acreedor, le amenaza diciendo:

"Lo voy á demandar á usted para que se declare que usted me debe el doble de lo que cobra, con eso saldrá usted rasgando.

—Y cómo lo hace?

—Le pido una certificación al colegio de abogados y con esa prueba me presento demandándolo y ya está ganado el pleito.....

Estará corrido el abogado aquel de las acusaciones escandalosas?

—*Quia!* Con que no lo está su defendido....

PREGUNTAS

¿Qué será que no se ha vuelto á poner sueltos elogiándose al defensor de Leiva? Rescindiría el contrato *El Tiempo*.

¿En qué ha parado el asunto del... cheque de que tanta bulla se hizo en días anteriores?

¿Cómo quedaría la comedia de anoche en el teatrillo de la 7ª Avenida Este, frente al Sagrario?

AMANCIO SAENZ,

Médico y Cirujano

DESPACHA EN LA CASA DE HABITACIÓN DE DON NICOMEDES SÁENZ, ESQUINA N. E. DE LA IGLESIA DE LA MERCED EN CONSTRUCCIÓN.

Dr. Teodoro Picado,

Médico Cirujano

Despacha en la casa número 184, de la calle N., 18ª

PERMANENTE

Sr. don

Francisco M. Gutiérrez
CARTAGO.

☞ Sírvase decirme cuándo me pagará los \$ 813.33 cs. que me debe, del pago que hice como fiador de Ud. á los señores Alberto Fait & Co, para evitarle la criminalidad que pudiera venirle, por haber girado contra el Dr. don Pánfilo Valverde sin su autorización. ☞

Cañas, 9 de Mayo de 1900.

MANUEL J. GRILLO.

AVISOS

— DE —

"La Agencia"

SE alquila una casa esquinera, propia para establecimiento, 100 varas al N. del Museo. Informarán en la oficina El Progreso, frente al Cuartel de Policía.

¿Quiere Ud. COMPRAR ó VENDER

MUEBLES, CONSEGUIR SIRVIENTES, SOLICITAR ó DAR DINERO á INTERÉS?—PUES DIRÍJASE Á LA OFICINA DE «EL PROGRESO,» FRENTE AL CUARTEL DE POLICÍA.

En "El Progreso"

5a. Avenida, Oeste

AGENCIA DE FUNERALES

(Frente al Cuartel de Policía)

Esta conocida Agencia ofrece sus servicios en todo lo que se relacione con el ramo de funerales. Lo mejor y más moderno en cajas mortuorias y summosos catafalcos de 1^a, 2^a y 3^a clases.

Elegantes y nítidas impresiones en las cartulinas.—Coronas, coches fúnebres.—Arreglo de Iglesia, Misas, Cementerio, &c., &c.

MIGUEL A. TAPIA

EMILIO ALPIZAR A.

TRABAJADORES

ofrezco de distintas profesiones: peones, sirvientes de mesa, cocineras, un panadero muy competente y un fontanero hábil para trabajos hidráulicos.

ELIAS ARTAVIA.

EL suscrito procurador Judicial de regreso á esta ciudad, Ofrece á sus clientes y al público en general, sus servicios. Los asuntos que se le encomienden, serán cumplidamente atendidos con exactitud. Despacha en los bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, avenida 7^a, Oeste, pieza número 487.

San José, mayo de 1900.

VÍCTOR M. LEHERECY.

Tipografía de "El Progreso"

OH! GRAN REMEDIO!

 **ESPECIFICO DE CLARK** 

 **INFALIBLE** 

para la curación de la *Debilidad Nerviosa, Espermatorrea, Impotencia, Decaimiento prematuro, enfermedades de la Vejiga y de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.*

—**Vigorizador de la vida**—

Este ESPECÍFICO curará, aún cuando hayan fallado todos los demás REMEDIOS, y es el único medicamento que cura todos los casos, como "falta de virilidad y enfermedad de los órganos genitales." Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar á estos casos.



Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO DE CLARK'S SPECIFIC.—140 EAST, 30 TH. STREET,

Nueva York, U. S. A.

RESTAURANTE CENTRAL
DE
—H. MONLOUIS—

Trasladado á la casa de las señoritas Bonnefil. En la nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país.

 CENAS TODAS LAS NOCHES 

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

—CANTINA BIEN SURTIDA—

Botica "La Violeta"

Fundada en 1876

PROPIETARIO, J. A. FITTYE

Departamento de Siropes y
Aguas Gaseosas.

Empleados activos y
complacientes.

Responsabilidad en el despacho
de recetas.

Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores.

EN LA TIPOGRAFIA

D E

EL PROGRESO

Se hacen hojas sueltas, ta-
lonarios, cartulinas de
matrimonio, &c., &c.

VENDO un juego de
bolas de billar
en \$ 25 00.

MANUEL ANT^o POVEDA.